



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.N° 0282/23

SALTA, 29 MAR 2023

Expte.No. 4150/23

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Yenny Jacqueline Casimiro mediante la cual solicita aval para la realización de la "Tercera Gira Fotográfica Móvil"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 15 del abril del corriente año y tiene por finalidad la formación técnica en el uso de cámaras de dispositivos móviles, mediante una visita a los núcleos receptores turísticos más importantes de nuestra provincia, ya sea por su valor patrimonial, su herencia histórica o paisajismo natural;

QUE en esta oportunidad participará como invitado Gastón Iñiguez, fotógrafo, docente en la Escuela de Bellas Artes No. 6002 "Tomas Cabrera" y director del Pentaprisma Digital;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

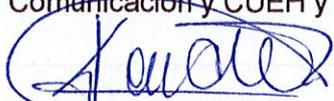
ARTÍCULO 1°.- OTORGAR aval institucional a la realización de la "TERCERA GIRA FOTOGRÁFICA MOVIL", que se llevará a cabo el día 15 de abril del corriente año, en las localidades de Cafayate y Tafí del Valle.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR la siguiente Comisión Organizadora a cargo de la actividad:

- Yenny Jacqueline Casimiro
- Daniela Emilce Mendez
- Natalia Palma Núñez
- Lourdes Amira Mesa
- Alejandra Gabriela Correa
- Sergio Antonio Quintana Villacorta

Profesional invitado: Gastón Iñiguez, fotógrafo, docente en la Escuela de Bellas Artes N°6002 Tomás Cabrera y director del Pentaprisma Digital.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la estudiante Jaqueline Casimiro, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH y publíquese en el boletín de la universidad


MD. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa